

# EL PACIFICO.

Periodico de Intereses Generales.

EDITOR RESPONSABLE,—CARLOS CLAVERA

Año 1

Puntarenas, 20 de agosto de 1896.

Nº 14

## CONDICIONES

Este periódico saldrá á luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

Se publican avisos y remitidos á precios sumamente módicos.

### TARIFA

Serie de 12 números.... \$ 1-00  
Número suelto..... 0-10

## EL PACIFICO

### ATENCION MEREcida

El señor Gobernador de esta comarca ha publicado bajo su firma, en el número anterior de este periódico, un comunicado referente al punto que ha venido tratando "El Pacífico" de la falta de curso á los acuerdos Municipales.

Atención merecida le damos á ese trabajo, porque él viene con el comediamento debido á alejar toda sospecha de susceptibilidad de su parte por las críticas que la prensa haga á los empleados públicos. Así debe ser; eso le

honra. Esto es en lo general; pero concretándonos al caso de que trata, no ha dejado de haber susceptibilidad, pero es la que nace, como él dice, de la conciencia del deber cumplido.

Decimos que hubo susceptibilidad, porque la gacetilla en referencia no atacó á persona alguna. Dijo: "tenemos informes," etc. Después decía:—"Para andar más exactos y atacar la causa que eso motive, haremos en el próximo número una minuta especial de ellos. Así sabremos en quien consiste la rémora del adelanto, etc." Después, (en el número siguiente) se dijo también que los datos que sin que los solicitáramos se nos habían ofrecido, ya no los darían, etc."

Leyendo con calma las frases "tenemos informes"—"Así sabremos"—"y sin que los solicitáramos", se comprende fácilmente que el gacetillero no hablaba por boca propia, sino por informes; que los datos se habían ofrecido sin solicitarlos y que hasta que ellos se conocieran, sabría en quien consistía la rémora.

Se estaba, pues, por saber todo, hasta ahí no se sabía mas y por referencias, que habían acuerdos que no se les

daba curso; pero esa falta de curso no se le atribuía á persona determinada; podía muy bien ser otra distinta que el señor Gobernador. Así es, que al darse él por aludido y reconocer que en esa falta sólo él podía ser responsable, hubo susceptibilidad de su parte; pero ya dijimos que esa susceptibilidad mas bien es recomendable, porque él dice tiene conciencia de haber cumplido.

El señor Gobernador hace mucho en ofrecer al gacetillero todos los acuerdos municipales y el prometer también llenar cualquier falta que se note. Y hace más todavía; ofrece oír las indicaciones que en persona ó por la prensa se le hagan sobre las mejoras que sean practicables. Todo eso es muy bueno y el gacetillero nos encarga rendir las gracias.

De esa manera puede discutirse y hacer luz en provecho general; pero no con estilo violento é injurioso, como lo hizo en "La República" el anónimo XXX, atribuyendo maledicencia al gacetillero, que lo que se hace con eso es extraviar el sendero recto que debe guiar á la prensa imparcial que se inspira en el bien.

Tal como las cosas están en la presente discreción, no somos nosotros los que podemos decir la última palabra en pro ni en contra de tal ó cual autoridad, porque estamos como estábamos antes, sin el conocimiento de los hechos á que por referencia se hacía alusión.

**GACETILLAS**

PARA San Lucas se fué el reo Ca-

tarino Peña, q' dió muerte á Victoria-Rodríguez el 14 del mes próximo pasado. Si como esta fueran todas las causas, tan prontamente tramitadas, la aplicación de la justicia andaría mejor, porque así se vé el pronto castigo y la enmienda vendría enseñada, asegurando la tranquilidad social.

**UNA VIA Y DOS MANDADOS.**—Nuestros amigos don Miguel Brenes M. y don Juan E. Romagosa se marcharon para Cartago, en donde tienen sus familias. Van á cumplir con los deberes de buenos jefes y al mismo tiempo á hechar una cana al aire en las fiestas de aquella metrópoli. Que gocen y se diviertan.

**CAMBIOS.**—La policía de seguridad ha efectuado algunos en el cuerpo subalterno para ver si se mejora el servicio. Lo veremos y lo diremos; y si no, con ellos seguiremos.

**INSTRUCCION.**—Eso es lo que necesita la policía para ser buena; y después, disciplina y más disciplina.

**JUEZ DE RASTRO.**—Las funciones de este empleado se le han multiplicado desde que sin saber por qué no se vende la carne en el Rastro sino en las casas particulares.

Si esto no se opone á la higiene (que lo dudamos), por lo menos debe visitar esas casas el Juez de Rastro á mañana y tarde. No sabemos si lo hará.

Lo mismo debiera ser con las ventas de carne de cerdo, que corre la misma suerte.

En otras ocasiones recordamos que se ponía más atención á estas cosas.—Se pensaba en la hora que fuera más conveniente para el destacè; se pensa-



## EL PACIFICO

ba en la ventilación que debían tener las piezas en que la carne se guarda y se pensaba hasta en la hora que la venta debía principiar, porque todos esos puntos son de necesidad de terminarlos por la especialidad de nuestro fuerte clima.

**SALUBRIDAD.**— Hemos andado muy felices con la de este puerto desde hace muchos meses, apésar de tanto descuido como los que apuntamos y otros mas. Las enfermedades que han afligido en el interior son las que nos han llegado, pero con menos fuerza.

**TABACO.**— Tenemos libre el cultivo de este ramo importante de la industria agrícola: se abre un nuevo elemento para las zonas que no son del café y aun para los que lo son. Planta de pronto cultivo y beneficio, lo es también de pronto provecho; así es que la esperanza no se hace remolona, y hay que acometer, que según sabemos es el tiempo apropiado para la siembra.

**LA PRENSA LIBRE** trae en su número del 18 una correspondencia de Miramar, que suponemos sea Los Quemados, en que por hablar de la Gobernación, Correos y Telégrafos de esta ciudad, hace referencia de este periódico, porque á su juicio, caya cosas que de esas oficinas debiera decirse.

Nosotros que deseamos, efectivamente, hacer de utilidad nuestra publicación, no desoímos y aun solicitamos se nos diga algo de cuanto se crea que hay que decir, y por lo mismo no vemos mal el recuerdo que en esa correspondencia se hace; pero es el caso que los cargos que se apuntan son tan

susceptibles de ser en todas las oficinas de igual servicio, que aunque con razón de queja de parte del que sufre el atrazo, no lo es para el empleado que sin malicia padece una equivocación ó al que por motivos ajenos de su voluntad sufre un retraso.

Cuando lo que acontece fuere repetido y aunque no con malicia pero sí con abandono, nosotros no lo dejaremos de la mano, porque después de dearse la buena marcha de este lugar, lo hacemos con rectitud é imparcialidad.

**LA PACIFICO MAIL.**— Cosa sería vá haciéndose las faltas de esa Compañía. Nosotros fuimos los de la primera queja, que reprodujo "El Herald" y hoy la vemos por todo Centro América y pensando cada cual en la manera de corregir el mal.

En el Salvador se piensa que concluido el ferrocarril al Atlántico en Guatemala, que aprovechará muy directamente á aquella República y á Honduras, se establezca, como complemento, una Compañía Anónima de capitalistas centroamericanos, para la compra de seis ó más vapores que hagan el servicio entre Puntarenas y San Francisco de California.

En Nicaragua se ocupaban de ver cómo el Cónsul de aquella República en Chile hacía un contrato con una Compañía de vapores chilenos y hacer carrera hasta Panamá para que la continuara á Centro América y aun á San Francisco.

Se trata, pues, de poner remedio y esto nos debe satisfacer; lo que falta es unidad en la idea.

## EL PACIFICO

**INFORME.**—En el que dió el señor Presidente de la Junta de Caridad de San José, Doctor don Daniel Núñez, correspondiente al año próximo pasado, al hablar del Hospicio Nacional de Locos, hace mención de las causas de enagenación mental que en varios casos ó en el mayor número de ellos, ha sido el origen, el abuso de las bebidas alcohólicas.

Partiendo de este resultado y en vista del cuadro desconsolador q' los datos estadísticos suministran del desarrollo progresivo que la embriaguez vá tomando en el país, lo cual es una terrible amenaza para la presente y futura generación, hace un llamamiento al Gobierno, al Clero y á la sociedad, para poner los medios de evitar el mal.

La Junta encuentra ese remedio en la creación de un asilo de intemperantes, y la sola idea de no llegar á el en personas de algún decoro, piensa será de mucho estímulo.

Efectivamente, no solo por esa parte de conmiseración y caridad, es que puede verse con interés la idea, sino por lo principal de las consecuencias que produce al orden público.

Si las enagenaciones se originan en su mayor parte de los abusos del licór, los crímenes también, y así es que doblemente obligada está la sociedad á pensar seriamente en esa medida que se inicia y no dejarla al olvido.

**NUEVA CASA COMERCIAL.**— Hemos recibido el aviso de la nueva casa de comercio establecida en esta ciudad bajo la razón social de «Alberto Fait y C<sup>ª</sup>». Sabemos que el capital sobre que esa casa gira pasa de

cien mil pesos y que uno de los socios más pudientes reside en el exterior, desde donde podrá dar mayor impulso á los negocios. Nos alegramos por el aumento comercial que esta plaza recibe y deseamos buen provecho á la nueva casa.

RECIBA nuestra manifestación de condolencia la familia del que fué don Manuel Montero, que dejó de existir el 15 del presente mes.

## AVISOS

### Caballeriza Central

Esta caballeriza cuenta con un gran número de bestias á todas las horas del día y de la noche á precios sin competencia. Tiene agentes en Alajuela y Puntarenas.

Esparta, agosto de 1896.

NICOLAS LIZANO M.

### Nuevo hotel

#### ORIENTE

Ofrece á los pasajeros y habitantes de esta ciudad toda clase de comodidades.

Casa de don Manuel Cano, frente á la plaza.

JUAN LEON

Esparta, agosto de 1896.

Tip. «El Pacífico.»